

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 20 de Octubre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 086.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

Sr. D. J. O. S., Tabernas, pagada su suscripcion hasta fin de Setiembre.
Sr. D. J. M. M., id., id. hasta fin de Agosto.
Sr. D. E. B. M., id., id. hasta fin de Setiembre.
Sr. D. J. P. C., id., id. hasta el 15 de Octubre.
Sr. D. J. S. B., id., id. hasta el 15 de Agosto.
Sr. D. A. de P., Terque, id. hasta fin de Setiembre.
Sr. D. J. R., id., id. hasta id.
Sr. D. A. A., Torre-Marcelo, id. hasta id.
Sr. D. J. B. P., Tahal, id. hasta fin de Octubre.
Sr. D. J. N. S., id., id. hasta id.
Sr. D. J. S. V., Turrillas, id. hasta 12 de Agosto.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 16 de Octubre.

Guerra.—Real decreto nombrando Subsecretario de dicho Ministerio al Mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

—Otro admitiendo la dimision al brigadier D. Joaquin Ceballos Escalera del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho Ministerio.

—Otro admitiendo la dimision al brigadier D. Narciso de Fuentes y Sanchiz del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho Ministerio.

Fomento.—Real orden disponiendo que se considere en vigor la de 10 de marzo de 1858, por la cual se autoriza á los bachilleres en derecho civil y canónico, aspirantes á la licenciatura, para cursar los dos años de práctica en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion.

CUATRO PALABRAS

SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Vamos á consagrar algunas líneas á la administracion de justicia. Que la justicia está pésimamente administrada, no solamente lo dicen los que gimen en nuestras detestables cárceles, lo han dicho hombres eminentes en la carrera judicial, ministros de la Corona. Han confesado que el solo nombre de justicia lleva el espanto á las familias. Han recordado largos y terribles procesos que han acabado con la vida de muchos inocentes. Han pintado á los tribunales devorando pingües patrimonios, cuya propiedad estaba pendiente de su juicio. ¡Triste suerte, en verdad, la de nuestra patria! Más triste aún, cuando se considera que solo un ministro se ha atrevido á cauterizar la herida, y ha visto sublevarse contra sí la curia; y desde el fondo de su retiro ha debido contemplar como otros destrozaban sin piedad la obra de sus manos.

Digamos por de pronto algo de los negocios civiles. ¡Qué multitud de pleitos! Los hay que llevan tres, cinco, diez años de existencia. En tanto los hijos de los litigantes no es raro que sucumban á la inquietud y al

hambre. ¿Se concibe siquiera que pueda suceder esto en naciones civilizadas? El mal está en las leyes de procedimientos; pero tambien en abusos y prácticas viciosas autorizadas por los tribunales. Las leyes están á cada paso falseadas. El abogado, sobre todo, si goza de alguna nombradía, prorroga á su antojo los términos.

El ardid suple en este punto la justicia; el que ningun derecho tiene, obliga muchas veces á transigir al que asisten todos nuestros Códigos. Si aquel ningun derecho posee, ¿como se quiere, por otra parte, que no trabaje por prolongar el pleito, á fin de que su posesion continúe larvaños! El *beatus qui possidet* es ya entre los jurisconsultos una especie de aforismo.

Mas responsabilidad en los abogados; menos condescendencia por parte de los jueces; términos mas cortos, sobre todo para las pruebas; la posesion del objeto del litigio en suspenso desde la demanda al fallo definitivo; una que otra disposicion relativa á la fé de los curiales y sus clientes, podrian aliviar el mal, aunque no curarle. La reforma habria de hacerse despues en el Código civil mas que en las leyes de Enjuiciamiento. Que no se reforme la propiedad, la legislacion ha de ser forzosamente complicada y la jurisprudencia un caos; cada hecho ha de dar origen á un litigio; los tribunales, por muchos que se sean, no han de poder administrar justicia con rapidez ni con el debido conocimiento de los autos.

Abrigamos hoy la pretension de encerrar el derecho en pocas páginas, pero si mañana se publicase el proyecto de Código civil como ley del Estado, ¿se cree que no deberiamos recurrir á cada momento á las Partidas?

En los procedimientos criminales el mal es aún de peores consecuencias. Por una simple denuncia se prende á un hombre. Se le encarcela, se le incomunica. Se indaga, sin que él sepa como ni por donde, su vida pública y privada. Se recibe declaraciones de testigos, y se oye á cuantos se presentan. Si éstos ó él mientan otros sujetos, ó refieren hechos que pueden arrojar luz sobre el proceso, se evacuan las citas, y se procede á nuevas investigaciones, que no pocas veces motivan otras y alargan indefinidamente la primera parte de todo juicio penal; el periodo mas terrible para el presunto reo, lo que, no sé ya si por apodo, se llama el sumario.

Sigue despues el plenario, que como indica el mismo nombre, no es más que la ampliacion de lo practicado hasta entonces á la sombra del misterio.

Supongamos ahora que este hombre fuera inocente. La suposicion no es por cierto gratuita. No una, sino cien veces, se ven condenados los tribunales á pronunciar un fallo absolutorio sobre ciudadanos á quienes han atormentado en el espíritu y el cuerpo.

Este hombre se habrá visto en pri-

mer lugar arrancado del seno de su familia para pasar á un calabozo, donde solo, sin oír más voz que la de un juez que le interroga y la de un carcelero que no podria, aún queriendo, acallar la natural inquietud de su alma, percibe, en medio de la soledad y del silencio, el llanto de su esposa y de sus hijos, mira paralizados sus negocios, siente bajar sobre su cabeza las nubes de la sospecha y la calumnia. Vé crecer de día en día los cargos sin saber quién los formula. Da á cada interrogatorio con la mano de nuevos enemigos que tras la toga del juez ocultan su semblante. Serán tal vez muchos los que depongan contra él; y se halla aislado y entregado á sus fuerzas contra sus adversarios. Cuando llega la causa á plenario, se disipan las sombras y se distingue claro de dónde procede la tormenta: pero ¿es ya tan fácil dominar una conjuracion habilmente fraguada en meses y tal vez en años? Si lo alcanza al fin, ¿le resarcen los perjuicios que ha sufrido, le restituyen siquiera su honra mancillada? ¿Quién es capaz de rasgar el velo con que le ha cubierto á los ojos de sus mismos amigos la fama de su prision y las capciosas declaraciones de cien testigos falsos?

(Se concluirá.)

EL GENERAL CAMPENON.

La prensa sensata ha acogido muy bien el nombramiento del General Campenon para el Ministerio de la Guerra del Gabinete francés.

Cuenta hoy más de sesenta y cuatro años. Procede del cuerpo de Estado Mayor, de cuya escuela salió en 1840. Era capitán cuando se dió el golpe de Estado, y entonces fué preso y deportado. Trasladóse á Túnez, donde contribuyó á organizar las fuerzas de la regencia, volvió luego á Francia, sirvió en Argelia, hizo las campañas de Italia y de China, y en la guerra de 1870 fué jefe de Estado Mayor de la division Legrand, tomandole parte en la carga en que este General halló la muerte y resultando él herido.

Encerrado en Metz, fué despues internado en Aix-la-Chapelle. En 1875 fué promovido á General de brigada, y en 1870 á General de division, tomando entonces el mando de una de Paris.

Fué el Ministro de la Guerra de Mr. Gambetta, y su nombre se ha pronunciado alguna vez como candidato posible á la Presidencia de la República, y hasta como apadrinado por el mismo Mr. Gambetta.

El Consejo de Gabinete celebrado el sábado en Paris ha sido el primero á que ha asistido el nuevo Ministro de la Guerra, General Campenon. Los Ministros de Marina y de Negocios Extranjeros hicieron una reseña general de la situacion actual en el Tonkin, bajo el punto de vista de las operaciones militares y el de las negociaciones diplomáticas.

De las explicaciones dadas por Mr. Challemel Lacour y el Almirante Peyron resulta que esa situacion es hoy muy satisfactoria, y no

podrá menos de mejorar todavia en un porvenir próximo, tanto por la llegada de los refuerzos que están en marcha, como por el buen éxito de las negociaciones entabladas con China y que están en buen camino.

Se atribuye á Mr. Ferry la intencion de hacer en cuanto se abran las Cámaras una declaracion en la que explicaria sus actos é indicaria la política que se propone seguir contra los intransigentes, El Presidente del Consejo se promete contar, en el caso de una interpelacion de la extrema izquierda, con una mayoría de 300 á 350 votos.

Nombramientos.

Siguen ocupando la atencion de los círculos, en donde no dejan de hacerse indicaciones de candidatos para tales ó cuales puestos.

Por hoy se consideran acordados los siguientes:

Subsecretario de la Presidencia, Sr. Canalejas y Méndez,

Idem de Gobernacion, Aguilera (D. Alberto.)

Idem de Hacienda ó Director de Obras públicas, Sr. Lopez Puigcerver.

Director de Obras públicas ó Subsecretario de Hacienda, Sr. Eguilior.

Sub-secretario de Gracia y Justicia, Sr. Gallego Diaz ó Sr. Lacadena, si no insiste en su dimision.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Nuñez de Haro.

Director general del Tesoro, señor Andrade (D. Olegario.)

Estos dos últimos nombramientos son indudables.

Tambien reúne condiciones de probabilidad hasta ahora el nombramiento del señor Balaguer para la presidencia del Consejo de Estado.

Durante algunos días continuará este incesante barajeo de personalidades y de cargos.

Aviso á los pretendientes.

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«Creemos que los correligionarios de provincias serán pronto, bien y justamente atendidos, para lo cual tienen un perfecto derecho. Con esto que se consigna se habrá conseguido bastante, es decir, se habrá conseguido que impere la justicia.»

A pesar de este aviso las dimisiones no parecen.

LOS PARTIDOS EN FRANCIA.

Paris 15.—Menudean los pasquines en algunas poblaciones de los departamentos, con emblemas monárquicos y vivas á Felipe VII.

El general Thibaudin está recibiendo numerosas felicitaciones y mensajes de adhesion de los radicales de las provincias, acusando con este motivo al ministerio Ferry de conspirar contra la República con los enemigos de ésta de dentro y fuera de Francia.

Los anarquistas de Lille preparan *meetings* contra los burgueses.

Los socialistas de Saint-Etienne han dirigido á los diputados radicales

una carta protestando contra la retirada del general Thibaudin, y acusando al gobierno de bajeza y servilismo en su conducta respecto á la cuestion española.

A pesar de la atmósfera y la agitación que tratan de crear radicales é intransigentes en provincias, se nota cada vez más en éstas el deseo de un gobierno fuerte.

Así es, que las declaraciones hechas ayer por el señor Ferry en el Havre, han sido muy bien recibidas por la opinión.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 16 de Octubre.

El Consejo de ministros, reunido ayer sobre las cuatro y media, concluyó á las siete y media.

Los ministros, al salir, han dicho que solo se ha tratado de cambio de impresiones políticas y administrativas.

Se ha dejado en libertad á los ministros para que en los nombramientos de subsecretarios y directores resuelvan lo que crean mejor, pero evitando todo lo posible las dimisiones.

Nada se ha resuelto del gobierno ni de la alcaldía de Madrid.

Tampoco se ha hablado de la circular á los gobernadores.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias de Portugal.

Al concluir el Consejo llegó el conde de Xiquena, llamado por el señor Posada. Hoy Consejo de ministros á las dos de la tarde.

Hoy han aparecido en la *Gaceta* tres reales decretos, uno nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general Bermúdez Reina y los otros dos admitiendo las dimisiones presentadas por los oficiales primeros del ministerio de la Guerra brigadieres Fuentes y Ceballos Escalera.

Acerca de la vida del ministerio llamado de conciliación, la lógica misma parece indicar que debe prolongarse hasta que la concordia sea un hecho entre las distintas fracciones liberales, y, estas se den un jefe de que hoy á la sazón carecen; sin embargo, como esto no es tan fácil como á primera vista pudiera creerse, resulta que el término de vida del gabinete podría muy bien ser el mismo objeto que se propone, cuando pasado algun tiempo se tocan las dificultades de hacer viable este propósito.

En cuanto á la cuestion de personal, yo supongo que siendo este gobierno, bajo cierto punto de vista, una continuacion del anterior, las necesidades de la concordia que se persiguen, harán que no se efectuen otros cambios que los indispensables, es decir, aquellos que por tratarse de cargos políticos ó de confianza están justificados y todo el mundo los encuentra lógicos. Ocasión propicia se les proporciona á los hombres del tercer partido de demostrar que jamás fueron interesados sus propósitos y que únicamente trabajaban por un noble deseo de mejorar la suerte del país.

Muchos gobernadores civiles de provincia han enviado sus dimisiones, esperando los candidatos á estos puestos que lo han gan los que hasta ahora no se han dado por entendidos del cambio de gabinete.

El *Porvenir*, órgano de Zorrilla, la emprende con la situación actual, augurando que no cumplirá su programa y que burlará las esperanzas de los políticos candidatos.

Recuerda que los presidentes que han sido de los ministerios actuales, á quienes califica de vividores, adoraron la República triunfante y renegaron de ellas apenas desapareció, entonando himnos alfonsinos para buscar abrigo bajo el nuevo sol, sin dejar nunca de mendigar el poder.

Con este motivo, *El Porvenir* no ofrece su benevolencia á la nueva situación.

Esto revela la inexactitud de la venida del Sr. Zorrilla.

Dícese que ha dimitido el Sr. Ruiz Capdepon por no estar de acuerdo con el señor Linares Rivas respecto de la circular sobre imprenta.

Indicase para sucederle á D. Bernabé Dávila.

Vagamente circulan rumores de haber surgido algunas pequeñas disidencias entre los nuevos ministros, al tratar en consejo

del programa político de este gobierno. Dícese que sobre éstas disidencias se guarda gran reserva.

Esto no obstante, se ha traslucido algo en el salon de conferencias, y se cree que ha de haber muchos razamientos entre los nuevos ministros y los constitucionales.

Dícese que no todos los ministros están conformes en que se conceda una amplia amnistia á paisanos y militares proscritos por delitos políticos.

Sobre este punto no ha recaído acuerdo.

En el manifiesto del ilustre republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla se hablará del nuevo ministerio y de su significacion política, expresando que no han cambiado las circunstancias ni cambiará la situación política, mientras no se restablezca la Constitución del 69 y el sufragio universal, no falsificado por coacciones y amaños, y rijan los artículos del código democrático, consagrando el ejercicio de la soberanía nacional.

Algunos periódicos franceses al ocuparse de la crisis, dicen que si el gabinete Posada Herrera no sigue una política anti-alemana está perdido.

Se censura que el primer acto del gobierno no haya sido un decreto de indulto y sobreesimiento para los periodistas sentenciados por delitos de imprenta ó sujetos á proceso por la misma causa. Empieza la opinion á desconfiar del liberalismo de este nuevo gobierno.

Se indica al Sr. Martos para la embajada de París.

FERRY EN EL HAVRE

París 15.—Los periódicos republicanos moderados aplauden el discurso pronunciado ayer en el Havre por el Sr. Ferry.

En cambio los radicales é intransigentes lo censuran con una violencia desmedida.

El periódico *La Paix*, á pesar de su carácter semi-ministerial, se lamenta de que dicho discurso no contenga el programa del ministerio.

Los discursos pronunciados por el Sr. Julio Ferry en Normandía, han tenido principalmente por objeto desconcertar á sus adversarios, á fin de que no surjan nuevas divisiones en la Cámara de diputados, pues en la situación en que se encuentra el Gabinete, sin poder ganar votos ni en la derecha ni en la izquierda, necesita para no ser derrotado, conservar intactos los que conserva. Cualquiera veleidad por parte de un pequeño grupo, bastaría para dar al traste con la situación Ferry, y de aquí que éste no se haya atrevido á dar un programa concreto y definitivo.

CATÁSTROFE.

San Petersburgo 15.—Horrorosa catástrofe. A consecuencia de un pánico, hallándose la sinagoga de Zivanka (Padolia) atestada de gente, resultaron 40 personas muertas y 30 heridas, en medio de la confusión que resultó al querer salir todos á un tiempo del edificio.—*Fabra*.

Para muestra baste el siguiente boton.

«—¿Cuántos empleados hay en el ayuntamiento de Madrid?

—Los siguientes:

Setenta y ocho individuos en secretaria.

Setenta en contaduría.

Trece en tesorería, y

CUARENTA Y CINCO concerjes y porteros consistoriales.

Es decir, mas porteros que ningun ministerio.

Estos empleados cuestan «dos millones treinta y nueve mil doscientos reales.»

Y añade *La Crónica* por comentario:

«El personal, no solo es numeroso, sino innecesario, dando por resultado que siempre se observan funcionarios que procuran distraerse visitando á sus compañeros, escribiendo cartas ó haciendo pajaritas de papel.»

¿Se han fijado nuestros lectores en lo escandaloso de este cuadro? Pues bien; multipliquenlo por un crecido número de oficinas en que habrá defectos similares; y véase la gran masa

de inmoralidad que esto supone y el inmenso capital diario que por este concepto se malgasta.

Si fuéramos á todas las oficinas á hacer un espurgo de los que cobran sin ser aptos ni activos y que por todo mérito reúnen la circunstancia de ser parientes, recomendados ó amigos de ministros, directores, senadores ó diputados, descubriríamos la gran verdad práctica de que con la mitad del personal que el presupuesto paga, podría hacerse doble trabajo del que se hace al presente con doble personal.

Hágase una prueba y aceptamos su resultado como criterio. Tómese por tipo una oficina cualquiera, cédase en pública subasta á quien por menos tanto alzado se obligue á que dicha oficina cumpla su cometido, con facultad para escoger libremente el personal y dotarle como bien le parezca al empresario; y se verá que procurando este por sus intereses, tomará empleados aptos y competentes, pero con diez empleados bien retribuidos despachará doble trabajo del que se despacha ahora, gastando mucho mas y ocupando á mucho mas personal del útil y del necesario.

Y basta lo dicho para que lo entienda quien convendría que lo entendiese.

CARTA DE BERJA.

Berja 18 de Octubre de 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: La feria que se está verificando en este pueblo, está mas animada que otros años.

La procesion ó bajada de la Santísima Virgen de Gador, estuvo solemnisima, á causa de la gran afluencia de forasteros.

Esta se verificó el 14 á las 6 de la tarde. Terminada la procesion, nos dirijimos hácia la rambla Jurbina á presenciar los fuegos artificiales preparados en el centro de dicha rambla, á corta distancia del Monte Cristo, y contruidos por los pirotécnicos de Illar.

Difficil fuera por mas que me esforzara, dar mas que una palidísima idea de tan bello espectáculo; baste decir que la variedad de luces, los miles de chispas, fuegos y cohetes rateros que se desprendían de las caprichosas formas (poniendo en confusión al público miedoso) que presenciaba aquel juego pirotécnico tan bien dirigido, era de sorprendente efecto. Esto, unido á la concurrencia, que no bajaría de unas 20.000 almas, presentaba un espectáculo deslumbrador, que tenía algo de parecido con las berbenas de la Corte.

La banda d música estuvo encargada de mortificar nuestros oidos.

Dia 15.—Toros.—El ganado era de la propiedad de D. Antonio M. del Castillo, de Javalera de Purullena. La plaza de toros, construida *ad hoc* de madera, podía contener unas 3.000 almas ó mas, y ofrecía bastantes seguridades.

Las 2 de la tarde serían cuando salimos de nuestro albergue, todos emocionados, todo contentos, mi tio Frasco y yo, dirigiendo nuestros pasos hácia la plaza de toros, á ver la corrida de *idenes* que iba á comenzar una hora mas tarde y á *diquelar* los hermosos ojos, las fascinadoras figuras de las virgitanas, adornadas con los ricos vestidos de seda y la tan conocida mantilla blanca.

Media hora mas tarde nos encontráramos arrellanados muellemente sobre un hermoso tabicon de los que formaban los tendidos, y esperando impacientes ver la fiera en el redondel; pero la presidencia, por no perder la costumbre fasionista, (q. e. p. d.), tuvo á bien hacernos esperar otra media hora, que la banda de música se encargó de amenizar con sus pitazos.

Por fin aparecieron unas antiparras en el palco, era la presidencia.

Acto continuo salió la cuadrilla al compás de la conocida marcha de *Pan y Toros* que tocó la banda de música, y los diestros dejaron sus capas y cojieron los capotes y el presidente agitó el pañuelo y salió á la arena el primer cornúpeto, que sus paisanos apellidaban *Redondo*, boquinegro y bien puesto.

Tomó cuatro varas buenas y cuatro pésimas, que El Templo y El Camarà le propinaron, teniendo el sentimiento de pre-

senciar la muerte de una *musaraña*.

Se tocó á banderillas y El Nene y El Habancero se encargaron de hacerlo á cual peor, tan mal, que uno de ellos tuvo á bien clavarle una banderilla en la frente.

Esto es una suerte nueva.

Sonó la corneta y Valentin Castejon, que vestía traje morado y adorno de oro, recojió los trastos, brindó, encaminóse á la fiera, dióle un pase natural y una estocada bastante caida, y esto bastó para que el puntillero lo arrematara.

Aplausos, sombreros y... nada mas, sin un pitillo.

Los músicos soplaron otro poco, y previo permiso de su autoridad, salió el segundo bicho, llamado *Rubito*. Corniabierto, rubio y bien puesto.

No me atrevo á detallar la brega de este toro, porque hubo suertes desconocidas, lo mismo que en los siguientes. La mejor de todas fué la de matar, cuya mision era de Minuto, que vestía un *terno* celeste adornado con negro. Acercóse Minuto á la fiera con aire emprendedor, y con dos pases naturales, uno de telon, un desarme y tres que ignoro su nombre, preparó al *Rubito*, proporcionándole tres pinchazos, degollando al animal horriblemente.

Silbidos, carrascas y la banda de música fué la ovacion que logró el diestro.

Confite era el tercero y penúltimo toro. Negro, albardado, hermoso y de buena estampa.

Cartonero se distinguió por sus magníficos quiebros.

El público pidió lo matase este, y la presidencia fué tan amable, que.... no lo consintió.

Los banderilleros á cual lo hacía peor. Y vamos á la muerte.

Castejon preluó siete pases naturales y cuatro de telon, seis estocadas, unas cortas y otras en hueco, y á la octava se echó el animal.

El puntillero dió fin á su existencia al tercer intento. ¡Bravos!

Mochuelo era el cuarto y con él se *arremataba la corrida*. Jabonero, cornibrochao y con muchos piés.

Tomó tres varas de El Mellado, que fueron las únicas buenas de la tarde.

El Minuto pide poner banderillas en silla y se lo conceden, pero no lo consigue, poniéndolas al cuarteo. (Una en tierra y la otro en el toro.)

En resumen. Los toros buenos. Los diestros muy malos. Incidentes. En el primer toro, fué cojido un hombre que habia saltado al redondele á cojer una banderilla. sin que tuviese que lamentar, mas que el susto y el porrazo, pues cayó sobre la barrera, donde lo cojieron instantáneamente.

La barandilla de uno de los tendidos del sol, no pudiendo soportar tantas criaturas, faltó por lados, sin lamentar tampoco desgracias.

Dia 17.—Resumen de la corrida de toros de hoy. Los toros buy buenos, magníficos, exseptuando el segundo que necesitó fuego.

Los diestros mucho mas acertados, esceptuando el Nene.

Cartonero, brillantísimo, luciéndose mas que ninguno.

El último toro llamado Artillero, al salir del chiquero, arremetió á la puerta del arrastradero, abriéndola, y entrando en este, causó la alarma en todo el público, y en particular, en los carniceros etc.

Un picador entró, acompañado de los diestros, logrando hacerle salir á la plaza, sin que hubiera ocurrido absolutamente nada desagradable.

EL COMPAE JOSELITO.

NOTICIAS GENERALES.

En una noticia que ayer publica *El Porvenir*, se vé que el brigadier Mariné se encuentra en Rennes, con otros emigrados.

El 11 de Enero del año anterior se encontró una jóven de diez y ocho años, llamada Librada Millano Gela, un billete de 1.000 pesetas que entregó en el Gobierno civil.

A pesar de los anuncios y pesquisas hechas no parece el dueño, por lo que el señor conde de Xiquena dispuso se entregara el billete á dicha jóven, lo que se ha efectuado ayer á presencia de la madre de Librada y los correspondientes testigos, levantando acta de la entrega.

El número de temporeros que quedarán cesantes el 1.º de Noviembre en virtud del decreto que ha publicado el Sr. Gamazo al salir del ministerio, asciende á 311, todos de seis mil reales abajo.

Dice *El Correo Español*, de Orán, que el hijo de un magistrado de la audiencia ed

Madrid, que es un joven llamado G. de L., ha sentado plaza en las fuerzas del ejército francés destinadas a operar en Tonkin.

TELEGRAMAS.

París 15.—El subsecretario del ministerio de la Guerra, que es un paisano, estará encargado de los asuntos administrativos y de defender en el Parlamento las cuestiones relativas al ramo de Guerra, a fin de que el general Canpenon pueda consagrarse exclusivamente a la dirección absoluta de los asuntos de carácter técnico.

Los radicales, en vista de la incompatibilidad del general Thibaudin con el cargo de diputado, tratan de elegir al capitán Mauja, secretario particular del ex-ministro, quien ha pedido que le den de baja, a fin de poder aspirar a la representación del país. Al efecto se va a presentar en candidatura por el distrito de Belley, que está vacante.

Esto no obstante, es difícil que el capitán Mauja consiga ser el órgano de Thibaudin en el parlamento, porque tiene contrincantes poderosos, que le disputarán la elección, a pertenecer uno de ellos al radicalismo.

Se ha pensado también en elegir senador al general Thibaudin; pero su candidatura ha sido desechada por los electores de la única plaza vacante que existe en la actualidad.

Perpiñán 15.—Ayer noche se celebró en Bourg-Madame, cerca de Puigcerdá, una gran reunión, a la cual asistieron el alcalde de esta villa y de otros pueblos limítrofes franceses.

En dicha reunión se trató exclusivamente de dar una muestra de simpatía de los franceses a los españoles.

Entre los reunidos reinó la mas cordial fraternidad, celebrándose un banquete que terminó con calurosos brindis a la amistad sincera de ambas naciones.

BOLETIN OFICIAL

del día 18 de Octubre de 1883.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes a la Magistratura.

Gobierno de provincia.—1.º—Real orden para que los Sres. Alcaldes convoquen a sesión extraordinaria a las Juntas locales de 1.ª enseñanza.—2.º—Registros de minas por D. Ricardo Segura Leal y D. Andrés Salvador Rodríguez.

Dirección de Obras públicas.—Señalando el día 27 del próximo mes de Noviembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de Cherin a Ujigar en la carretera de este último punto a Adra.

Procedimientos judiciales.—Edictos del Juez de Instrucción de esta capital y del Juez municipal y regente de la jurisdicción ordinaria del partido de Vera.

Ayuntamientos.—Edicto del de Albóx.

GACETILLAS.

Beneficio.—El que se ha dispuesto a favor de las viudas y huérfanos de los infelices, víctimas de nuestras discordias políticas, va adelantando en sus preparativos.

Los ensayos de las obras dirigidas por su mismo autor, van perfectamente, y podemos asegurar que verdaderos artistas son los que contribuyen a su desempeño.

Por falta de damas se ha tenido que retirar del programa el estreno del drama en un acto, titulado: *Los celos* y la comedia denominada: *Una vieja verdad*, poniéndose como fin de fiesta el juguete cómico titulado: *Pepeña*.

Sr. Alcalde.—Los artículos de primera necesidad están a precios casi inaccesibles para que los adquieran las familias de las clases media y proletaria; el pescado, base de la alimentación de la gente pobre, está algunos días mas caro que la carne; las papas son ya un lujo que solo disfrutaban los ricos, los empleados y los curas; las hortalizas están tambien por los cielos, en fin, señor Lirola, vamos a tener que liar el petate y trasladar nuestros huesos a otra parte donde las autoridades populares se cuiden mas de los intereses de sus administrados, procurando que los especuladores del hambre no salgan a los caminos a encontrar a los hortelanos y arrieros que conducen comestibles, acaparándolos y concertándose para mantener una carestía artificial, originada en esa confabulación proscrita no solo en las Ordenanzas Municipales, sino en el mismo Código Penal.

Seria, pues, preciso, Sr. Lirola, que V. S. vigilase para que hasta pasadas las diez del día no se permitiese que esos explotadores realizasen sus negocios ni arrebatasen los artículos a los traginantes y hortelanos con lo cual, Sr. Lirola, haría V. S. un notable beneficio a las familias que cuentan con pocos recursos y que observarían entonces un gran alivio en su presupuesto de gastos.

Prisión y clausura.—Ayer se dijo que se habían recibido cartas de Nijar en esta capital participando la noticia de haber sido reducido a prisión el maestro sustituto que regentaba la Escuela Pública Municipal que desempeña el Sr. Manzano, expulsando del local a los niños y cerrándose las puertas del establecimiento, de orden del Alcalde.

Vamos, una cosa parecida a lo que hizo Cromwell con el Parlamento de Inglaterra o el general Pavia con las Cortes españolas.

Parece que el Sr. Betegón tiene conocimiento de estos hechos, y desde luego aseguramos que..... se quedará tan tranquilo.

El látigo.—Con este titulo, y defendiendo lo ideal de progresistas democráticos, aparecerá un periódico satírico a primeros de Noviembre próximo, bajo la dirección del Sr. Mateos Garcia, antiguo y conocido periodista.

Deseamos a esta publicación buena suerte y gran cosecha de suscripciones, y que aparezca pronto si con buenos fines viene.

Aviso.—Los señores que tengan jugado a la Lotería de Hamburgo, se servirán pasar por esta Administración para enterarles de un asunto interesante.

Buena suma.—Durante la primera quincena del presente mes ha recaudado la Junta del Puerto las cantidades siguientes:

	Pras.	Cts.
Importaciones.	1.848	61
Exportaciones.	14.599	31
30 por 100 de carga.	3.396	76
30 por 100 descarga.	1.504	30
Total.	21.358	98

Viagero.—Ayer ha marchado a Berja el ingeniero de caminos D. Manuel Rivera.

Hè aqui algunos datos sobre la invención de las plumas de acero:

Aunque los franceses establecieron en 1816 una fabrica de plumas de para escribir, la verdad es que aquel ensayo no pasó de ser una simple curiosidad sin carácter práctico, y, por lo tanto corresponde a los ingleses, si no la gloria de haber sido los inventores, por lo menos de haber sido los primeros en hacer práctico y útil este nuevo elemento, que es, sin duda, un buen factor del progreso moderno.

J. Alexander de Birmingham, que falleció en 1870, fué el verdadero inventor de las plumas de acero económicas. Las fábricas reunidas en aquel punto exportan a todos los pueblos de la tierra siete millones de gruesas de plumas, ó sean mil ocho millones de unidades.

El número de fábricas en Inglaterra es de diez, todas situadas en el punto citado: Francia cuenta con tres, establecidas en Boulogne-sur-Mer. Alemania con una, residente en Berlin, y en América existe otra actuando en Nueva-York.

El metal Sheffield que se prepara anualmente en Inglaterra para la fabricación que nos ocupa, no baja de 2,000 toneladas.

Una sola fabrica francesa convierte al año unas 200 toneladas de acero en plumas, cuya mitad se consumen en el país, exportando las restantes.

Negocios.—La empresa del puerto de Málaga ha suspendido las obras, y se anuncia que en breve aparecerá una R. O. en la que se le adelanten a la referida empresa 8.000.000 de reales.

Es decir que con el dinero del comercio se hace el muelle y las utilidades las percibe la empresa sin arriesgar un maravedí.

A los hombres industrioses.—Secretos Anglo-Americanos que casi todos producen más del 80 por 100 sobre el capital que se emplee, con poco trabajo y con la ventaja de que se lo podrá manejar el mismo interesado; pudiendo emprenderlos aun las personas de más modesta posición social; puesto que con cortísima cantidad de dinero se tiene para empezar.

Sabido es de todo el mundo, que la industria bien entendida y cuando se sabe explotar es la mejor fuente que existe para hacer grandes capitales, así como la economía es la base de la riqueza.

Los agricultores, industriales y demás personas que quieran en poco tiempo pingües ganancias y con un capital insignificante, que adquieran las recetas para aprender hacer las siguientes composiciones:

Modo de hacer jabon sin necesidad de calderas.—Modo de hacer el aguardiente artificial en pocos minutos sin alambiques, caldera ni fuego.—Modo de hacer vinagre artificial.—Modo de hacer la cerveza sin máquinas.—Modo de hacer vino sano, sin uvas, resulta a 10 céntimos el litro.—Modo de hacer unos polvos para quitar el oidium.—Modo de hacer el vino de Champagne, resulta a 5 reales botella.

Las personas que quieran aprender alguna de las composiciones mencionadas, pueden acompañar 20 reales, por cada una que deseen, en libranza del Giro Mútuo sobre san Sebastian (Guipúzcoa) a nombre de *J. García* ó en sellos de correos, y recibirán las instrucciones a correo seguido.—*Dirigirse a D. I. San Martín García—Fabrica de Aguariantes y Jabon.—En Gímileo, provincia de Logroño.*

El gran tenor.—Es segura la ida a Málaga del eminente tenor Sr. Gayarre.

La notable compañía de ópera italiana a cuyo frente se halla nuestro compatriota y que actualmente funciona en Zaragoza, actuará en breve durante una temporada de diez representaciones en el teatro de Cervantes, de Málaga, cantando en todas ellas el célebre tenor.

Dícese que el abono abierto por dichas diez representaciones, no tardará encubrirse completamente.

Quizás con esto se relacionen los rumores que hemos oido de haber marchado a Málaga el profesor D. Enrique Villegas que abrigaba el proyecto de traer un cuarteto italiano a uno de los teatros de esta ciudad. Atrevida es la empresa por mas que celebráramos que se realizase.

La indigestion toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las Píldoras Azucaradas de Bristol. La señora Maria Casanova de la Habana testifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningun alimento sólido, viéndose obligada a comer únicamente sémolas, arroz, y sagú, y aun esto le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que militar la cantidad a dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin a tomar las Píldoras Azucaradas de Bristol, con el resultado siguiente, segun testimonio.—Tengo la mayor satisfacción en decir que me halio completamente buena: como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo a las Píldoras Azucaradas de Bristol y las recomiendo eficazmente a todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras. En todos los casos de indigestion el uso de la Zarzaparrilla de Bristol apresura mucho la curacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Pedro Alcántara, fraile.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 18 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Vinuesa.
De Cartagena, id Cataluña.
De Id., id San Fernando.
De Sodehan, brik-barca Umen.
De Rábita, laud Joven Perico.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Edit.
Para Lóndres, vapor Ronsekate.
Para Malaga, laud Cuatro Amigos.
Para Cartagena, vapor Vinuesa.
Para Málaga, id. Cataluña.
Para Id., id. San Fernando.
Para Id., palebot Constanca.

VENTA.

Se vende la casa número 42, de la calle del Calvario de esta ciudad. Consta de dos pisos, de nueva construcción, espaciosas habitaciones, buen ensolado y escalera de marmol. Se dará por 6.000 reales menos de su tasacion.
En esta imprenta informarán.

VENTA.

Se hace de la casa-fonda de los Baños de Alhama de Almería, con todos sus efectos, cuya finca está construida al estilo moderno, con techos de tablazon, distribuidos en magnificas habitaciones, todas de planta baja, la cual está dividida en dos casas que componen un total de 900 varas superficiales. Además tiene dicha finca un huerto con 24 parras en fruto que mide 1,290 varas superficiales, cercado dicho huerto con un muro de piedra y barro, replegado con mezceta.
La persona que desee adquirirla puede entenderse con su dueño en Alhama, don José Barber Pérez, en la misma finca, haciéndole una rebaja sobre su valor de un 10 por 100.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia a los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agredado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.
Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.

Vinos y licores del país y extranjeros a precios módicos.

Realizacion y Traspaso.

Con un 30 por 100 de rebaja en los precios que han tenido hasta hoy, se venden en el establecimiento de bebidas que fué de Los Doce Apóstoles 2000 botellas de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Chámpagne, Vermouth y otros vinos de los mas renombrados de España y el extranjero; de aguardientes como el Rom, Cognac y Ginshra de Donadieu, Buffar Pere y Paul Dubvis; y de licores como los célebres extra-finos de José Buch de Badalona, el Chartreus de L. Garnier, el Bitter Holanda de Bellardi de Turin y otros muchos de lo mejor de su clase.

Rom, Coñac, Jerez, Lacryma Cristi y licores hay tambien por medida a precios relativamente muy baratos; y

Ultimamente, el establecimiento se traspasa con buenas condiciones y hasta con facilidades, mediante una segura garantía.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y polvoras de todas clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

establecida en Almería, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, dirigida por los señores D. Segundo Cuesta, ingeniero de montes, y D. Domingo Gimenez y D. Pedro Bianchi, ingenieros de minas.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA.

El día 15 del presente mes de Octubre, se abre un establecimiento de esta clase, en esta Ciudad, calle de Mariana número 6, bajo la dirección del Profesor de 1.ª enseñanza, D. Juan Company Marquez. Serán las horas de clase, desde las 10 de la mañana a las 4 de la tarde, con una de intervalo, para el necesario descanso de 1 a 2 de la misma.

El establecimiento cuenta con un completo material de enseñanza, dándose en aquel conocimiento de todas las asignaturas que comprende el programa oficial. Que a abierta la matricula correspondiente.

DOBLE GUANO ARTIFICIAL.

DE SILVESTRE Y COMPANIA.

Fábrica a vapor en Nanterre (Paris). Precio, 17 y medio reales arroba. Representante en esta provincia, D. Pacífico Benitez.

AL PÚBLICO.

La acreditada Litografía de H. Navarro de Vera, única en Almería, que durante diez años ha estado en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado a la calle de Ricardos, número 6.

(La calle de Ricardos, está situada entre la citada Glorieta de San Pedro y el Paseo del Príncipe.)

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Gran funcion para hoy Sábado 20 de Octubre de 1883.

Tercera representacion de la magnífica zarzuela fantástica de gran espectáculo, en tres actos, dividida en once cuadros, de los Sres. Larra Barbieri, titulada

Sueños de oro.

Entrada general 3 rs. A las 8.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

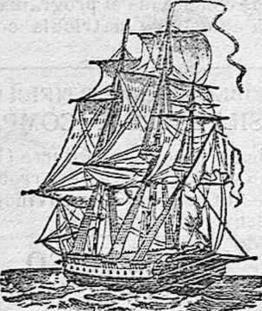
La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Silcluna.

VAPORES PAQUETES

DE LA

COMP. GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL

De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapur.

VAPORES DE LA COMPANIA.

tons. ing. de desplazamien

Isla de Luzon . . .	8.300
» » Mindanao . . .	8.100
» » Panay . . .	7.700
» » Cebú . . .	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

Isla de Panay.

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Octubre admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas.
Id. 2.^a 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica esta al pelo y á la raíz (causa) de tantos órganos necesarios para que adquiriera la salud y robustéz perdidas: por esta razón, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, ensagrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des ues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. =LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

AVISO.

Se acaba de recibir un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Rica manteca de Hamburgo fresca. Salchicha, Chorizos, Quesos de bola, platanos y Gruyer.

Luis Garcia Carmona.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm.35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la colección que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebanon decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golos, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un cargo de ta blone de cristal de Bohemia en floreros, verdoros enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran colección de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de ta blone que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfangias » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos articulos son propios de dicho establecimiento.

LA PRIMITIVA.

FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO COLADO Y BRONCE

construccion y reparacion de máquinas

DE LOS SEÑORES

BLESCHMIT Y COMPAÑIA.

Cartagena: Barrio de San Anton.

Prensas para vino y aceite.—Id. para estampar.—Molinos especiales, para triturar aceituna, dando de molienda 8 fanegas por hora.—Id. para triturar minerales.—Tornos mecánicos para minas.—Molinos de hierro.—Máquinas para elaborar masas.—Bombas pulsómetros para riegos.—Id. centrifugas.—Norias de hierro.—Buzones para balsas, de bronce y hierro.—Ruedas hidráulicas, para molinos y otras aplicaciones.—Roasnos de hierro.—Básculas portátiles para el comercio.—Id. de puentes, de varias formas, de fuerza hasta de 15.000 kilogramos.—Hornillas económica.—Id. usuales.—Bombas domésticas, de volante y palanca.—Cañoneras para carruajes.—Todo de excelente confeccion y á precios equitativos.

CARTAGENA: BARRIO DE SAN ANTON

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.



EJERCICIOS HIGIENICOS Y ALGO MAS.

SINGER no es un apellido De pronunciacion difícil, Pero á que nadie entre ustedes Se coje bien las narices Y abriendo mucho la boca Dice claro y sin reirse Por cuatro veces seguidas SINGER, SINGER, SINGER, SINGER, Pues no obstante, hay en Almería Muchos que ya lo consiguen. Y si usted quiere, á la Puerta De Purchen ase dirige, Donde sus máquinas célebres (No las de usted, las de SINGER) En un local espacioso Con tanto gusto se exhiben, Que admirado quedará Al ver como se consigue Hacer preciosos bordados Sobre lienzos y tapices. ¿Quiere máquina? al momento La que mas le plazca elige, Y si no, con mucho gusto Nos prestamos á instruirle, Que es esta la única forma De su vizar la laringe Y decir claro, muy claro: SINGER, SINGER, SINGER, SINGER.

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO. G.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañia Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cubas Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Relaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades y pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo